



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2001 00436 00	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR	FUNDACION ECOLOGICA DE VIVIENDA INTEGRAL F.E.VIVIENDA	Auto reconoce personería NUEVA APODERADA - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2018 00169 00	Ejecutivo Singular	BITERBINA QUIJÓNEZ DE CAMARGO	JOSE ARTURO ORTIZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auxiliar DeLa Justicia - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2018 00744 00	Realización de Garantía Real	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KIMBERLY PAEZ HERNANDEZ	Auto de Trámite Requiere arancel , ordena oficiar Policía Nacional - Sección Automotores. Requiere parqueadero	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2019 00305 00	Divisorios	NYDIA GUTIÉRREZ BAEZ	WILSON GUTIERREZ PAEZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERTE ABOGADO DEMANDANTE - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2019 00844 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SCALA MOVIL SAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART. 440 DEL CGP - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2019 00921 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA BUCARAMANGA LTDA	Auto que Ordena Requerimiento	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2019 00921 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA BUCARAMANGA LTDA	Auto inadmite demanda demanda acumulada	28/09/2022	3	
68001 40 03 007 2021 00161 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	TULIO MURCIA GARCIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART 468 DEL CGP - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2021 00385 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YARCELIS DIAZ ESTRADA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART. 440 DEL CGP - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2021 00571 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	SYLVIA DANIELA VILLAMIL VALDIVIESO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART. 440 DEL CGP - JR	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00097 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CECILIA VALBUENA RODRIGUEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART. 440 DEL CGP - JR	28/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2022 00381 00	Realización de Garantía Real	BANCO PICHINCHA S.A.	EDUAR BUSTOS CRISTANCHO	Auto resuelve corrección providencia	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00539 00	Realización de Garantía Real	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADA OFFIR ROMERO ARDILA	Auto resuelve corrección providencia	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00562 00	Realización de Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A.	RODOLFO ROJAS	Auto resuelve corrección providencia	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00593 00	Ejecutivo Singular	DISELCON S.A.S	TORRES INVERSIONES DTC LIMITADA	Auto Rechaza Demanda Por No Subsanar En Debida Forma. Ejecutivo Menor Cuantía	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00597 00	Realización de Garantía Real	FINANZAUTO S.A	MANUEL FELIPE LACHARME CAMARGO	Auto resuelve corrección providencia	28/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00619 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TITO SANTOS PARADA	Auto inadmite demanda Ejecutivo Mínima Cuantía	28/09/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIO